



INFORME TÉCNICO

EXPEDIENTE: 1100810847/17

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DE INYECCIÓN DE TINTA O LÁSER

LOTE 1

PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS

Los criterios en los que se basa la evaluación de este lote son:

- Adecuación del papel para usos técnicos en impresoras y fotocopiadoras y nivel de cumplimiento de las características funcionales, contrastado mediante la realización de pruebas in situ en las máquinas correspondientes (**35 puntos**)
- Certificaciones medioambientales y de calidad por encima de las mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (**10 puntos**)

Solo dos empresas han licitado a este expediente, EL CORTE INGLES, S.A. y VISTALEGRE SUMINISTRO INTEGRAL A OFICINAS, S. L.

Las dos empresas presentan el mismo papel en el apartado de papel reciclado comportándose ambas de forma aceptable y presentando las certificaciones solicitadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

- Blanqueado libre de cloro TCF
- Eco-etiqueta ANGEL AZUL
- Norma de gestión de calidad ISO 9001 del fabricante y distribuidor
- Norma de gestión ambiental ISO 14001 del fabricante y distribuidor

La empresa EL CORTE INGLÉS, S.A. cumple con todos los requisitos mínimos exigidos y presenta todos los certificados requeridos para justificar el cumplimiento de las características técnicas y medioambientales, tales como:

- Blancura ISO11475 ≥ 161 CIE
- Fibra virgen 100 %.
- Blanqueado libre de cloro elemental ECF
- Eco-etiqueta ECOLABEL
- Norma de gestión de calidad ISO 9001 del fabricante y distribuidor
- Norma de gestión ambiental ISO 14001 del fabricante y distribuidor

Tras realizar las pruebas correspondientes en las fotocopiadoras, equipos de reprografía e impresoras de los hospitales Morales Meseguer, Lorca, Yecla, Los Arcos del Mar Menor y en los Servicios Centrales del SMS, el papel se ha comportado de manera óptima, con una gran consistencia y alto grado de blancura, no presentando ningún problema en el uso en los diferentes equipos

EXP.: 1100810847/17

de reprografía e impresoras, determinando que todas las muestras son aptas para su utilización en estos equipos. De este modo se le asigna una puntuación de 35 puntos.

La empresa VISTALEGRE SUMINISTRO INTEGRAL A OFICINAS, S. L. presenta un papel de menos consistencia, que incluso provoca el traspaso de tintas en algunas impresoras. Además, concretamente en las fotocopiadoras de Servicios Centrales provocó algunos atranques de papel en las mismas, cosa que no ocurría con el papel de la otra empresa.

Respecto a los certificados exigidos, presenta la mayoría de ellos, a excepción de la Eco-etiqueta ECOLABEL. De este modo obtiene 10 puntos.

Respecto a las certificaciones medioambientales y de calidad por encima de las mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, ambas empresas presenten dos certificados: DIN 6738 Calidad de archivado (durabilidad superior a 100 años) y DIN EN 12281 idoneidad técnica para su uso y funcionamiento para impresión y fotocopiadora. En este sentido obtienen 6 puntos cada una.

Así, la puntuación final es la siguiente:

EL CORTE INGLES, S.A.	41 puntos
VISTALEGRE SUMINISTRO INTEGRAL A OFICINAS, S. L.	16 puntos

Murcia, 14 de mayo de 2018

Mª Ángeles Olmos Molero
Responsable RR.MM. Área III

Pedro Villa Maldonado
Responsable RR.MM. Área V

Félix Peñalver Hernández
Responsable RR.MM. Área VI

Maria Solano García
Responsable RR.MM. Área VIII